

	<h1>PROTOCOLO DE CAIDAS</h1>	Código	OP-PM-PT-10
		Versión	01
		Fecha de versión	01/04/2016
		Página 1 de 6	

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer competencias y habilidades en el equipo profesional, las personas mayores que asisten al programa y sus cuidadores con el fin de reducir la frecuencia de caídas en la sede.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ •Identificar mediante la valoración por terapia física las personas mayores que presentan riesgo de caídas.
- ✓ •Realizar las recomendaciones previas como el uso de ayudas técnicas a las personas que presentan riesgo de caídas.
- ✓ •Continuar efectuando los talleres de prevención en caídas con las personas mayores y sus cuidadores.
- ✓ •Identificar los factores de riesgo que favorecen la ocurrencia de caídas al interior de la sede para aplicar oportunamente su acción correctiva o preventiva.
- ✓ •Prestar una atención oportuna y adecuada cuando se presente una caída.



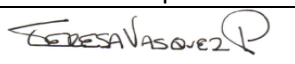
2. ALCANCE

El programa funDADORES DE VIDA busca brindarle a las personas mayores herramientas para que puedan tener una mejor calidad de vida en este caso desde la actuación frente a la prevención de caídas y su atención oportuna cuando se presenta dentro de la sede o realizando actividades propias del programa, debido a que las caídas en este tipo de población pueden generar grandes consecuencias a nivel de la morbilidad, mortalidad y dependencia.

3. DEFINICIONES

- ✓ **CAÍDAS:** Las caídas se definen como acontecimientos involuntarios que hacen perder el equilibrio y dar con el cuerpo en tierra u otra superficie firme que lo detenga. Las lesiones relacionadas con las caídas pueden ser mortales, aunque la mayoría de ellas no lo son.¹

¹ OMS. Caídas. (en línea) < <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs344/es/> > (citado el 13 de Marzo de 2016)

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Carolina Parra	Nombre: Diana Marcela Barbosa	Nombre: Teresa Vásquez Palacios
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Cargo: Profesional en Fisioterapia	Cargo: Coordinador de Programa	Cargo: Director
Fecha: 04/03/2016	Fecha: 18/03/2016	Fecha: 01/04/2016

	PROTOCOLO DE CAIDAS	Código	OP-PM-PT-10
		Versión	01
		Fecha de versión	01/04/2016
		Página 2 de 6	

- ✓ **RIESGO DE CAÍDAS:** Aumento de la susceptibilidad a las caídas que pueden causar daño físico.²
- ✓ **PREVENCIÓN:** La prevención designa al conjunto de actos y medidas que se ponen en marcha para reducir la aparición de los riesgos ligados a enfermedades o a ciertos comportamientos nocivos para la salud.³
Los programas eficaces de prevención de las caídas tienen como objetivo aminorar el número de personas que las sufren, disminuir su frecuencia y reducir la gravedad de las lesiones que producen. Los programas de prevención de las caídas en persona mayor pueden incluir varios componentes para identificar y modificar los riesgos.⁴
- ✓ **MORBILIDAD:** El término morbilidad es un término de uso médico y científico y sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados.⁵
- ✓ **MORTALIDAD:** Es el número de defunciones en una población y periodo determinados.⁶
- ✓ **DEPENDENCIA:** La Dependencia personal es la incapacidad funcional para el desarrollo de actividades de la vida diaria y para requerir ayuda para su realización. Una persona dependiente es porque no puede valerse por sí misma y necesita asistencia de alguien o de algo.⁷

4. GENERALIDADES

- ✓ El profesional en gerontología genera las recomendaciones como el uso de ayudas técnicas a las personas mayores que presentan riesgo de caídas.
- ✓ El profesional en gerontología imparte los talleres de prevención en caídas a las personas mayores y cuidadores.
- ✓ Los brigadistas, el profesional en gerontología, el enfermero jefe de prácticas de la UDCA brindan la primera atención en caso de que se presente una caída en actividades del programa o al interior de la sede.
- ✓ El profesional en trabajo social realiza el contacto con el cuidador o familiar de la persona mayor que presente una caída en las actividades del programa o al interior de la sede quedando el registro en la hoja de evolución de la persona mayor que se encuentra en su respectiva historia clínica. **Hoja de evolución: OP-PM-FT-06.**
- ✓ El profesional en trabajo social realiza el seguimiento a la persona mayor que presente una caída en las actividades del programa o al interior de la sede.

² Hospital General Universitario de Ciudad Real. Protocolo de prevención de caídas. (en línea) <<http://www.hgucr.es/wp-content/uploads/2011/05/protocolo-caidas.pdf>> (citado el 13 de Marzo de 2016)

³ CCM. Prevención. (en línea) <<http://salud.ccm.net/faq/15796-prevencion-definicion>> (citado el 13 de Marzo de 2016)

⁴ OMS. Caídas. (en línea) <<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs344/es/>> (citado el 13 de Marzo de 2016)

⁵ ABC. Definición de Morbilidad. <<http://www.definicionabc.com/salud/morbilidad.php>> (citado el 13 de Marzo de 2016)

⁶ Fundéu BBVA. Mortalidad y morbilidad. (en línea) <<http://www.fundeu.es/consulta/mortalidad-y-morbilidad-514/>> (citado el 13 de Marzo de 2016)

⁷ Wikipedia. Dependencia personal. (en línea) <https://es.wikipedia.org/wiki/Dependencia_personal> (citado el 13 de Marzo de 2016)

	PROTOCOLO DE CAIDAS	Código	OP-PM-PT-10
		Versión	01
		Fecha de versión	01/04/2016
		Página 3 de 6	

- ✓ El equipo profesional informa a la coordinación si observa algún factor de riesgo en la sede que predisponga a una persona mayor a una caída.
- ✓ La coordinación del programa informa al proceso de infraestructura acerca de los posibles factores de riesgo de caída presentes en la sede para dar una solución oportuna a través del **Formato de requerimiento para mantenimiento: GI-FT-10.**

5. RESPONSABILIDAD

5.1 PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA: Se encarga de identificar las personas mayores que presentan riesgo de caídas y prestar atención inmediata cuando se presenta una caída.

5.2 BRIGADISTAS: Se encargan de prestar atención inmediata a la persona mayor que ha sufrido una caída al realizar las actividades del programa o dentro de las instalaciones de la sede.

5.3 ENFERMERO JEFE COORDINADOR DE PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA DE LA UDCA: Se encargan de prestar atención inmediata a la persona mayor que ha sufrido una caída al realizar las actividades del programa o dentro de las instalaciones de la sede.

5.4 PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL: Se encarga de generar el contacto con el familiar o cuidador en el momento en que se presente una caída en una persona mayor participante del programa y realizar el seguimiento posterior para verificar el estado de salud de la persona mayor.

5.5 EQUIPO PROFESIONAL: Se encarga de informar a coordinación los posibles factores de riesgo de caída que se hayan evidenciado en la sede.

5.6 COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: Se encarga de recibir las observaciones por parte del equipo profesional acerca de los factores de riesgo de caída que hay en la sede para transmitir la información al proceso de infraestructura para darle solución.

5.7 PROCESO DE INFRAESTRUCTURA: Se encarga de realizar la medida preventiva o correctiva de los factores de riesgo de caída que se evidencien dentro de la sede.

6. DESARROLLO

ACCIONES PREVENTIVAS

- ✓ Desde el eje de prevención y promoción en salud se dan talleres de cómo prevenir caídas, iniciando desde su definición, los cambios asociados al envejecimiento que predisponen a una caída, los factores de riesgo, las complicaciones que genera una caída, como se puede evitar una caída. Finalmente se da una serie de estrategias

	PROTOCOLO DE CAIDAS	Código	OP-PM-PT-10
		Versión	01
		Fecha de versión	01/04/2016
		Página 4 de 6	

para la prevención de caídas que van desde ejercicios físicos mejorando el equilibrio en las personas mayores.

- ✓ El equipo profesional observara que factores de riesgo hay presentes en la sede que pueden predisponer a una persona mayor a una caída y se le hará la observación a la coordinadora para que así mismo se pueda transmitir la información al proceso de infraestructura para tomar una medida preventiva o correctiva según corresponda.
- ✓ Periódicamente la coordinadora del programa, realiza una supervisión a las instalaciones de la Fundación Niño Jesús, identificando condiciones físicas y estructurales de la sede, para ser reportadas al proceso de infraestructura.

DURANTE LA EMERGENCIA

- ✓ En el momento en que se presente una caída al interior de las instalaciones se debe llamar a las personas que cuentan con el curso de brigadistas o la profesional en gerontología, o el enfermero jefe coordinador de la práctica de estudiantes de enfermería de la Universidad UDCA, dependiendo del profesional que este más cercano o que se encuentre en el momento que se presente el evento para dar la atención en primeros auxilios. Activando de inmediato el PROTOCOLO DE REFERENCIA DE USUARIOS A URGENCIAS OP-PM-PT-03.
- ✓ Se le avisara a la profesional en trabajo social para generar el contacto inmediato con el familiar o cuidador de la persona mayor para informarle la situación y acuda inmediatamente a la fundación, e inicien el proceso de remisión al sitio de atención de urgencias y le realicen la valoración en su EPS correspondiente y posteriormente se realizara un seguimiento acerca del estado de salud de la persona mayor y se registrara en la hoja de evolución de la historia clínica de la persona mayor.

7. DIAGRAMA DE FLUJO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A1[1. Identificación del riesgo] A1 --> D1{1.1 ¿Hay riesgo de caída?} D1 -- NO --> FIN1([FIN]) D1 -- SI --> A2[1.2. Recomendación de una ayuda técnica] A2 --> A3[1.3. Taller de prevención en caídas] A3 --> FIN2([FIN]) INICIO --> A4[2. Presencia de caída] A4 --> A5[2.1 Informar a la persona responsable] A5 --> A6[2.2 Generar el contacto con el familiar] A6 --> A7[2.3 Realizar seguimiento] A7 --> FIN3([FIN]) A7 --> HE[Hoja de evolución] </pre>	<p>1. Se identifica el riesgo de caída. Responsable: Profesional en gerontología. 1.1 ¿Hay riesgo de caída? SI: pasa al punto 1.2 1.2 Al identificar que la persona mayor presenta riesgo de caída se le hace la recomendación de la ayuda técnica que debe utilizar. 1.3 Se incluye a la persona mayor que presenta riesgo en el taller de prevención en caídas. NO: presenta riesgo se finaliza el proceso.</p> <p>2. Presencia de una caída dentro de las instalaciones de la sede o al realizar una de las actividades del programa. 2.1 El profesional que está presente cuando se presente una caída debe informar a la persona responsable que brinda la primera atención a la persona mayor después de la caída. Responsables: Brigadistas, profesional en gerontología y enfermero jefe de práctica de la UDCA. 2.2 Se genera el contacto con el familiar o acudiente para informarle lo sucedido con la persona mayor y para que el familiar se presente de manera inmediata a la fundación para llevar a la persona mayor para que sea valorada y tratada en su eps correspondiente. Se registra lo sucedido en el formato OP-PM-FT-06 Hoja de evolución el cual se encuentra disponible en la A-Z de formatos en la oficina de coordinación. Responsable: Profesional en trabajo social. 2.3 Posteriormente se realiza el seguimiento para indagar acerca del estado de salud de la persona mayor que sufrió la caída. Se registra el seguimiento en el formato OP-PM-FT-06 Hoja de evolución el cual se encuentra disponible en la A-Z de formatos en la oficina de coordinación. Responsable: profesional en trabajo social.</p>

8. REGISTROS

- ✓ OP-PM-FT-06: Hoja de evolución.

	PROTOCOLO DE CAIDAS	Código	OP-PM-PT-10
		Versión	01
		Fecha de versión	01/04/2016
		Página 6 de 6	

9. CONTROL DE CAMBIOS

ITEM	FECHA DE MODIFICACIÓN	DESCRIPCION MODIFICACIÓN	VERSIÓN
1	01/04/2016	Versión inicial sin cambios-Fecha de aprobación	01